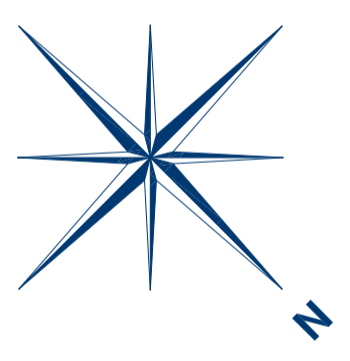


NOTA:
 # EN LOS PASAJES QUE TENGAN UN ANCHO ENTRE 6,00 A 8,00 MTS., SE PODRÁN INSTALAR SERVICIOS HACIA AMBOS LADOS DE LA CAÑERÍA.-




HNOS. PAREDES
 PJE. VERÓN
 VICENTE CALDERÓN
 INT. CATENA
 PJE. R. ACOSTA

NOTAS:
 # LA EMPRESA CONTRATISTA NO INSTALARÁ SERVICIOS DOMICILIARIOS A LOS ADHERENTES CUYOS LOTES ESTÉN BALDIOS. (NORMA MAG-113).-
 # LAS TAPAS MINIMAS EN VEREDAS / CRUCES DE CALLES / CRUCES DE ARROYOS / RUTAS, SERÁN LAS ESTABLECIDAS EN LA MAG-140, O BIEN LAS DICTAMINADAS POR LA MUNICIPALIDAD LOCAL U ORGANISMO COMPETENTE.-
 # LA DISTANCIA A LINEA MUNICIPAL SERÁ DE 1,50 m.-
 # LA LONGITUD DE LA CAÑERÍA PROYECTADA ES APROXIMADA. LA LONGITUD EXACTA SERÁ REPLEGADA EN EL PROYECTO CONSTRUCTIVO PRESENTADO POR LA EMPRESA CONTRATISTA, SUJETO A LA APROBACIÓN DE LA DISTRIBUIDORA.-
 # ES REQUISITO PARA EL INICIO DE OBRA, LA CERTIFICACIÓN DE LINEA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE.-
 # EN ZONAS RURALES O SUB-RURALES, SE DEBERÁ AMOJONAR EL RECORRIDO DE LA CAÑERÍA INSTALADA, FUNDAMENTALMENTE EN LOS CRUCES DE CALLES, ARROYOS, ETC. Y/O COLOCAR LA CARTELERÍA NECESARIA.

LISTADO DE MATERIALES

N°	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	NORMAS	OBSERVAC.
1	CAÑERÍA PE Ø 50 mm SDR-11	~130,00 m	NAG-140	
2	CAÑERÍA PE Ø 63 mm SDR-11	~570,00 m	NAG-140	
3	ACCESORIOS ELECTROFUSIÓN	A DETERMINAR POR LA CONTRATISTA	NAG-140	
4	SERVICIOS DOMICILIARIOS	38	NAG-132	

NOTAS:
 1- EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE DEBERÁ RESPETAR EL CUERPO NORMATIVO, PROCEDIMIENTOS, ESPECIFICACIONES Y PLANOS TIPO VIGENTES EN ESTA DISTRIBUIDORA.-
 2- PREVIO A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, LA FIRMA CONTRATISTA OBTENDRÁ LOS CORRESPONDIENTES PERMISOS DE INSTALACIÓN ANTE LOS ORGANISMOS Y JURISDICCIONES COMPETENTES.-
 3- EL CONTRATISTA PROVEERÁ TODOS LOS ELEMENTOS PARA LAS CONEXIONES AL SISTEMA EXISTENTE.-
 4- LOS SERVICIOS DOMICILIARIOS SERÁN DEL TIPO INTEGRAL DE POLIUTILIDAD APROBADO DE ACUERDO A NORMAS G.E. N° 132 Y 140 Y PLANO TIPO.-

REFERENCIAS
 CAÑERÍA EXISTENTE -----
 CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE DE PE 

FECHA VENCIMIENTO:
 10-12-2020

PRESIÓN DE TRABAJO:
 1,5 Kg/cm²

ANTECEDENTES: PROYECTO ANTERIOR N° 21-011187-00-19

CANTIDAD DE USUARIOS: 38 R

camuzzi

ZONA: URBANA UNIDAD DE NEGOCIOS ANDINA

TÍTULO: EXTENSIÓN RED DE GAS NATURAL DENOMINACIÓN: **PROYECTO DE AMPLIACIÓN**
 Parc. varas del B° Badén 1 - Esquel, Ch.

LOCALIDAD: ESQUEL - CHUBUT

FECHA: 11-06-2020 ESCALA: 1:000 DIBUJO: Aranaeda, H. PROYECTO: Aranaeda, H. PROYECTO N°: 21-011414-00-20

Soñe. Actualización: 08-06-2020 - Nota N° 460/2020 -

JEFATURA DE SECTOR EMILIO M. NARVAJY GERENTE U. NEGOCIOS JORGE E. GEOFFROY

COMITENTE: MUNICIPALIDAD DE ESQUEL